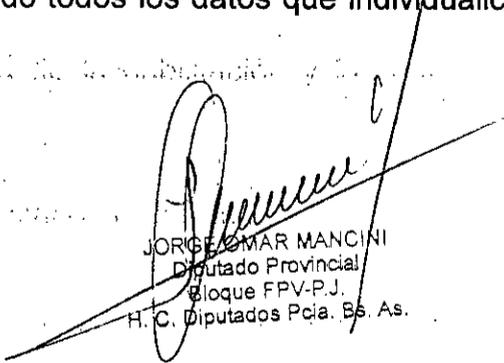
**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES****La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires****RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo que a la brevedad informe a través del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible:

1. Para que informe si se han formulado denuncias en ese organismo respecto de la quema de residuos en canteras ubicadas en las inmediaciones de la Ciudad de La Plata, en caso afirmativo para que acompañe copia de la/s misma/s junto con lo actuado por ese organismo;
2. Para que informe si se han llevado a cabo operativos de control, inspecciones o clausuras de canteras ubicadas en las inmediaciones de la Ciudad de La Plata, en caso afirmativo para que acompañe copia de los resultados de la/s misma/s junto con lo actuado por ese organismo;
3. Para que informe si ese organismo habilitó la descarga en canteras de materiales provenientes del desecho del tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU), en caso afirmativo para que acompañe copia de la habilitación y los datos de las personas solicitantes;
4. Para que acompañe a esta Cámara un listado de los lugares en donde se ha detectado descarga de residuos o materiales provenientes del desecho del tratamiento de residuos sólidos urbanos, aclarando si se ha dispuesto el cierre o clausura del mismo y si se ha producido su saneamiento.
5. Para que informe si ese organismo ha formulado denuncia judicial alguna contra persona responsable de la descarga de residuos en canteras o de su incineración dentro del Municipio Platense, acompañando todos los datos que individualicen la misma.


JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-P.J.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Los basurales a cielo abierto son una amenaza constante para nuestro ambiente y la salud de los habitantes de la Provincia de Buenos Aires. Muchos de estos basurales se encuentran situados en zonas urbanas de gran tránsito o cerca de establecimientos escolares u hospitales por lo que se hace imprescindible su saneamiento y posterior cierre.

La actitud indiscriminada de aquellos que juegan con el medio ambiente urbano, tiene una nueva faceta, la descarga de residuos o materiales provenientes del desecho producto de su tratamiento en canteras ubicadas en la zonas urbanas y semi urbanas del municipio platense, como muestra el recorte periodístico que se acompaña.

A esto se agrega los continuos incendios que se generan en estos basurales ilegales y la consecuente polución ambiental que se produce.

Es por ello que solicito el acompañamiento de los señores Diputados para el presente proyecto.

JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.